

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
 24 DE MARZO DE 2022.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las dieciséis horas con dos minutos del jueves veinticuatro de marzo de dos mil veintidós; concurrieron a la Sexta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo previa circulación de la convocatoria,, que en seguida se mencionan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa,
 Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto,
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio; y
 Secretaria General de Acuerdos Gabriela Fabiola Ruiz Niño

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las personas asistentes.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que se encuentran presentes las siguientes personas:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
 Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

Dando paso al desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente manifestó que habiendo quórum legal para sesionar, da por iniciada la sexta sesión ordinaria y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PLENO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

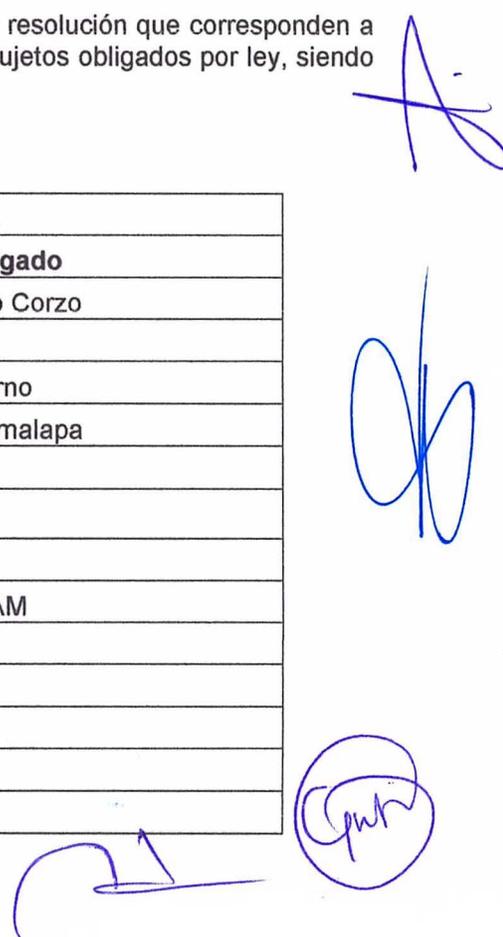
El Comisionado Presidente, solicita a la Secretaria General de Acuerdos la lectura y aprobación del referido orden del día que consta de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo los siguientes:

Ponencia "A"

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/43/2022-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
2	IP/PNT/46/2022-A	Secretaría/Instituto de Salud
3	IP/PNT/52/2022-A	Secretaría General de Gobierno
4	IP/PNT/55/2022-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
5	IP/PNT/58/2022-A	Ayuntamiento de Tzimol
Denuncias.		
1	DEN/07/2022-A	Ayuntamiento de Sitalá
2	DEN/13/2022-A	Ayuntamiento de SCLC-SAPAM
3	DEN/16/2022-A	Ayuntamiento de Escuintla
4	DEN/19/2022-A	Ayuntamiento de Acalá
5	DEN/22/2022-A	Secretaría de Educación
6	DEN/25/2022-A	Ayuntamiento de SCLC
7	DEN/28/2022-A	Ayuntamiento de SCLC



**PONENCIA "B":**

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP-PNT-062-2022-B	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura
2	IP-PNT-068-2022-B	Procuraduría Ambiental Del Estado De Chiapas
3	IP-PNT-071-2022-B	Ayuntamiento de Aldama
4	IP-PNT-077-2022-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA
5	IP-PNT-080-2022-B	Ayuntamiento de San Juan Cancuc
6	IP-PNT-083-2022-B	Ayuntamiento de Berriozábal-SAPAM
Denuncias.		
1	DEN-008-2022-B	Ayuntamiento de Sitalá
2	DEN-017-2022-B	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
3	DEN-029-2022-B	Ayuntamiento De Huixtán

PONENCIA "C", se da cuenta del oficio número: ITAIPCH/PC/001/2022 mediante el cual el Comisionado Ponente somete a consideración del colegiado los proyectos de resolución con propuesta del sentido de los mismos, siendo los siguientes expedientes:

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/042/2022-C	Secretaría de Desarrollo Social
2	IP/PNT/045/2022-C	Ayuntamiento de Jitotol
3	IP/PNT/048/2022-C	Secretaría de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del estado de Chiapas
4	IP/PNT/051/2022-C	Secretaría - Instituto de Salud
5	IP/PNT/054/2022-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas-DIF
6	IP/PNT/057/2022-C	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa
7	IP/PNT/060/2022-C	Ayuntamiento de Francisco León
8	IP/PNT/063/2022-C	Secretaría - Instituto de Salud
Denuncias		
1	DEN/015/2022-C	Secretaría de Obras Públicas
2	DEN/018/2022-C	Procuraduría Ambiental
3	DEN/021/2022-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
4	DEN/024/2022-C	Partido Redes Sociales Progresistas

6. Asuntos generales:

6.1.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/059/2022 suscrito por el Director de Administración y Finanzas mediante el cual somete a consideración el proyecto de convenio de afiliación para otorgamiento de créditos con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), a efecto de que el colegiado analice la viabilidad del mismo y en su caso apruebe la suscripción del convenio con dicho ente.

6.2.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/DAF/058/2022 suscrito por el Director de Administración y Finanzas mediante el cual somete a consideración del colegiado los manuales de organización 2022 y de procedimientos 2022. Lo anterior para análisis, discusión y en su caso aprobación.

6.3.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. ITAIPCH/SGA/050/2022 emitido por la suscrita a efecto de someter al colegiado para su debido conocimiento el informe de labores 2021, integrado con la información que las diferentes unidades administrativas presentaron a la Secretaría para tal efecto.

6.4.- Se da cuenta al Pleno del memorándum ITAIPCH/DVyTI/0045/2022 mediante el cual la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información somete a consideración diversos puntos para análisis, discusión y en su caso aprobación.

7.- Clausura.



Una vez concluida la lectura correspondiente al orden día, la Secretaria General de Acuerdos somete a votación la misma.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO.

A continuación, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa con el propósito de dar cuenta al Pleno de los expedientes de recursos de revisión y *denuncias* ciudadanas analizadas por la ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución que a continuación se menciona:

En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de la resolución
1	IP/PNT/43/2022-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Confirmar
2	IP/PNT/46/2022-A	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
3	IP/PNT/52/2022-A	Secretaría General de Gobierno	Revocar
4	IP/PNT/55/2022-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
5	IP/PNT/58/2022-A	Ayuntamiento de Tzimol	Confirmar
Denuncias.			
1	DEN/07/2022-A	Ayuntamiento de Sitalá	Fundada
2	DEN/13/2022-A	Ayuntamiento de SCLC-SAPAM	Infundada
3	DEN/16/2022-A	Ayuntamiento de Escuintla	Infundada
4	DEN/19/2022-A	Ayuntamiento de Acalá	Fundada
5	DEN/22/2022-A	Secretaría de Educación	Infundada
6	DEN/25/2022-A	Ayuntamiento de SCLC	Infundada
7	DEN/28/2022-A	Ayuntamiento de SCLC	Infundada

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, recaba la votación en relación con el sentido de resolución de cada uno de los proyectos presentados y de la propuesta emanada dados los argumentos señalados

En relación con **confirmar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/43/2022-A, en contra del Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/46/2022-A, en contra de la Secretaría / instituto de Salud:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/52/2022-A, en contra de la Secretaría General de Gobierno:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/55/2022-A, en contra del Ayuntamiento de Frontera Comalapa:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Confirmar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/58/2022-A, en contra del Ayuntamiento de Tzimol:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 06-O/2022.

En relación a **dar por fundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de Sitalá radicada en el expediente DEN/07/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de SCLC-SAPAM radicada en el expediente DEN/013/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de Escuintla radicada en el expediente DEN/016/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por fundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de Acala radicada en el expediente DEN/019/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra de la Secretaría de Educación radicada en el expediente DEN/022/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de SCLC radicada en el expediente DEN/025/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de SCLC radicada en el expediente DEN/028/2022-A:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

ACUERDO TERCERO: EL PLENO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES IP/PNT/43/2022-A, IP/PNT/46/2022-A, IP/PNT/52/2022-A, IP/PNT/55/2022-A ASÍ COMO EL IP/PNT/58/2022-A SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIONADA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA. ASÍ TAMBIÉN APRUEBA EL SENTIDO DE LAS DENUNCIAS RADICADAS EN LOS EXPEDIENTES: DEN/07/2022-A, DEN/13/2022-A, DEN/16/2022-A, DEN/19/2022-A, DEN/22/2022-A, DEN/25/2022-A Y DEN/28/2022-A

A continuación, el Comisionado Presidente, da cuenta al Pleno de los asuntos analizados por la ponencia "B" a su cargo, mencionando el siguiente sentido de resolución propuesto:

En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP-PNT-062-2022-B	Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura	Modifica
2	IP-PNT-068-2022-B	Procuraduría Ambiental Del Estado De Chiapas	Revoca
3	IP-PNT-071-2022-B	Ayuntamiento de Aldama	Confirma
4	IP-PNT-077-2022-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA	Modifica
5	IP-PNT-080-2022-B	Ayuntamiento de San Juan Cancuc	Confirma



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
 Personales del Estado de Chiapas
 SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
 a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 Acta de Sesión de Pleno 06-O/2022.

		Ayuntamiento de Berriozábal-SAPAM	Revoca
6	IP-PNT-083-2022-B		
Denuncias.			
1	DEN-008-2022-B	Ayuntamiento de Sitalá	Fundada
2	DEN-017-2022-B	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	Fundada
3	DEN-029-2022-B	Ayuntamiento De Huixtán	Infundada

En relación a **Modificar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-062-2022-B, en contra de ITribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura:
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-068-2022-B, en contra de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas:
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Confirmar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-071-2022-B, en contra del Ayuntamiento de Aldama:
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Modificar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-077-2022-B, en contra del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA:
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Confirmar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-080-2022-B, en contra del Ayuntamiento de San Juan Cancuc:
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP-PNT-083-2022-B, en contra del Ayuntamiento de Berriozábal-SAPAM
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por fundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de Sitalá radicada en el expediente DEN-008-2022-B
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por fundada** la denuncia en contra de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas radicada en el expediente DEN-017-2022-B
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Ayuntamiento de Huixtán radicada en el expediente DEN-029-2022-B
 Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES: IP-PNT-062-2022-B, IP-PNT-068-2022-B, IP-



PNT-071-2022-B, IP-PNT-077-2022-B, IP-PNT-080-2022-B E IP-PNT-083-2022-B; SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL COMISIONADO PRESIDENTE DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, ASÍ TAMBIÉN APRUEBA EL SENTIDO DE LAS DENUNCIAS RADICADAS EN LOS EXPEDIENTES: DEN-008-2022-B, DEN-017-2022-B Y DEN-029-2022-B.

A continuación, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio con el propósito de dar cuenta al Pleno de los expedientes de recursos de revisión y denuncias ciudadanas analizadas por la ponencia a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución que a continuación se menciona:

En materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/042/2022-C	Secretaría de Desarrollo Social	Revocar
2	IP/PNT/045/2022-C	Ayuntamiento de Jitotol	Modificar
3	IP/PNT/048/2022-C	Secretaría de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del estado de Chiapas	Confirmar
4	IP/PNT/051/2022-C	Secretaría - Instituto de Salud	Revocar
5	IP/PNT/054/2022-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas-DIF	Revocar
6	IP/PNT/057/2022-C	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa	Revocar
7	IP/PNT/060/2022-C	Ayuntamiento de Francisco León	Revocar
8	IP/PNT/063/2022-C	Secretaría - Instituto de Salud	Modificar
Denuncias.			
1	DEN/015/2022-C	Secretaría de Obras Públicas	Fundada
2	DEN/018/2022-C	Procuraduría Ambiental	Infundada
3	DEN/021/2022-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	Infundada
4	DEN/024/2022-C	Partido Redes Sociales Progresistas	Infundada

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/042/2022-C, en contra de la Secretaría de Desarrollo Social:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Modificar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/045/2022-C, en contra del Ayuntamiento de Jitotol:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Confirmar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/048/2022-C, en contra de la Secretaría de Protección Civil / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del estado de Chiapas:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/051/2022-C, en contra de la Secretaría - Instituto de Salud:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/054/2022-C, en contra del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas-DIF:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 06-O/2022.

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/057/2022-C, en contra del Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Revocar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/060/2022-C, en contra del Ayuntamiento de Francisco León:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **Modificar** el sentido de la respuesta relacionada al expediente IP/PNT/063/2022-C, en contra de la Secretaría - Instituto de Salud:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por fundada** la denuncia en contra de la Secretaría de Obras Públicas radicada en el expediente DEN/015/2022-C
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra de la Procuraduría Ambiental radicada en el expediente DEN/018/2022-C
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica radicada en el expediente DEN/021/2022-C
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

En relación a **dar por infundada** la denuncia en contra del Partido Redes Sociales Progresistas radicada en el expediente DEN/018/2022-C
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES: IP/PNT/045/2022-C, IP/PNT/048/2022-C, IP/PNT/051/2022-C, IP/PNT/054/2022-C, IP/PNT/057/2022-C, IP/PNT/060/2022-C E IP/PNT/063/2022-C; ASI TAMBIEN APREUBA EL SENTIDO DE LAS DENUNCIAS RADICADAS EN LOS EXPEDIENTES: DEN/015/2022-C, DEN/018/2022-C, DEN/021/2022-C Y DEN/024/2022-C

Dando paso al desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria General de Acuerdos a efecto de desahogar el punto 6.1 del orden del día, mediante el cual se da cuenta al colegiado del oficio número ITAIPCH/DAF/059/2022, a través del cual el Dr. Humberto Montesinos Ruiz, Director de Administración y Finanzas somete a consideración la firma de convenio de afiliación con el Instituto FONACOT y este organismo garante con el propósito de que los trabajadores del ITAIPCH puedan ser sujetos de créditos que proporciona dicha entidad.
Cabe hacer la precisión de que el convenio fue previamente dictaminado por la Dirección Jurídica.
Por lo que se somete a aprobación la propuesta antes señalada.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DE CONVENIO DE AFILIACIÓN CON EL INSTITUTO INFONACOT, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del siguiente asunto enlistado en el orden del día.
Haciendo uso de la voz, la Secretaria somete a consideración del órgano colegiado los manuales administrativos de organización y de procedimientos ambos 2022, haciendo la acotación que en reunión



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 06-O/2022.

de trabajos los instrumentos normativos fueron previamente presentados y analizados por la Comisionada y Comisionados.

No habiendo comentarios al respecto, toda vez que los documentos fueron debidamente analizados y discutidos se recaba la votación correspondiente:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2022 Y DE PROCEDIMIENTOS 2022 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL Y FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR.

Dando continuidad al desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del punto 6.3 señalado en el orden del día, mencionando que, pone a conocimiento del colegiado el informe anual de labores del organismo garante, el cual fue integrado con la información provista por cada una de las unidades administrativas del instituto y que será presentado por el Comisionado Presidente en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 47 de la ley de transparencia y acceso a la información pública, el próximo miércoles treinta del mes y año en curso en el salón de usos múltiples del H. Congreso del Estado.

Siendo un asunto de conocimiento, procede a dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

En relación con el punto 6.4 somete a consideración el primer punto del memorando no. ITAIPCH/DVyTI/0045/2022 mediante el cual el Dr. Arturo Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información informa al Pleno el resultado de los dictámenes de verificación de los sujetos obligados:

- 1. Ayuntamiento del Municipio de Catazajá :**
Expediente: ITAIPCH/DVyTI/DTV-0006/202
-Totalidad de cumplimiento de 100%: **22.5%**
- 2. Ayuntamiento del Municipio de Palenque:**
-Expediente: ITAIPCH/DVyTI/DTV-0007/2022
-Totalidad de cumplimiento de 100%: **81.25 %**

Por lo que se concluye que los sujetos obligados no se ajustan a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Mencionando también que, adjunto al presente memorándum se envían los documentos de revisión para su análisis, discusión, votación y en su caso la aprobación del Órgano Colegiado. Para que en un término de 20 días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen den cumplimiento a las observaciones de este.

- No habiendo comentarios al respecto, se procede a la votación correspondiente:
- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE VERIFICACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE CATAZAJÁ Y PALENQUE CON UN CUMPLIMIENTO DE 22.50% Y 81.25% RESPECTIVAMENTE, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR A DICHS SUJETOS OBLIGADOS EL RESULTADO DE LOS DICTÁMENES A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE DEN CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS.

Acto seguido, la Secretaria da cuenta del segundo punto del memorándum que refiere a realizar las verificaciones correspondientes a las cuentas públicas municipales, de los ejercicios 2015-2018, 2018-2021 y 2021-2024, de los H. Ayuntamientos Municipales de Chiapas, sobre lo ejercido en Obras Públicas realizadas. **La Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información verifica la fracción XXIV correspondientes a las cuentas públicas municipales, se enlista a los Sujetos Obligados y el Puntaje de cumplimiento alcanzado por la fracción XXIV:**

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and a circular stamp at the bottom right.



“...Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan...” (SIC)

1. Ayuntamiento del municipio de Acacoyagua: 1 Punto
2. Ayuntamiento del municipio de Acala: 0 Puntos.
3. Ayuntamiento del municipio de Acapetahua: 0 Puntos.
4. Ayuntamiento del municipio de Aldama: 1 Punto.
5. Ayuntamiento del municipio de Amatán: 1.5 Puntos.
6. Ayuntamiento del municipio de Amatenango del Valle: 0 Puntos.
7. Ayuntamiento del municipio de Arriaga – SAPAM: 1.5 Puntos.
8. Ayuntamiento del municipio de Bejucal de Ocampo: 0 Puntos.
9. Ayuntamiento del municipio de Belisario Domínguez: 0 Puntos
10. Ayuntamiento del municipio de Berriozabal: 1.5 Puntos.
11. Ayuntamiento del municipio de Berriozabal – SAPAM: 1.5 Puntos
12. Ayuntamiento del municipio de Capitán Luis Angel Vidal: 0.5 Puntos.
13. Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán: 1.5 Puntos
14. Ayuntamiento del municipio de Chanal: 0 Puntos
15. Ayuntamiento del municipio de Chapultenango: 0 Puntos.
16. Ayuntamiento del municipio de Chiapilla: 0 Puntos.
17. Ayuntamiento del municipio de Chicoasén: 0 Puntos
18. Ayuntamiento del municipio de Coapilla:
19. Ayuntamiento del municipio de El Parral
20. Ayuntamiento del municipio de El Porvenir
21. Ayuntamiento del municipio de Emiliano Zapata
22. Ayuntamiento del municipio de Escuintla: 1.5 Puntos
23. Ayuntamiento del municipio de Francisco León: 0 Puntos.
24. Ayuntamiento del municipio de Frontera Hidalgo
25. Ayuntamiento del municipio de Honduras de la Sierra
26. Ayuntamiento del municipio de Huitiupan: 1 Puntos.
27. Ayuntamiento del municipio de Ixhuatán
28. Ayuntamiento del municipio de Ixtacomitán
29. Ayuntamiento del municipio de Ixtapa: 1.5 Puntos
30. Ayuntamiento del municipio de Ixtapangajoya: 0 Puntos.
31. Ayuntamiento del municipio de Jiquipilas: 1.5 Puntos.
32. Ayuntamiento del municipio de Juárez: 1.5 Puntos.
33. Ayuntamiento del municipio de La Concordia
34. Ayuntamiento del municipio de La Grandeza: 1.5 Puntos
35. Ayuntamiento del municipio de La Libertad: 0 Puntos.
36. Ayuntamiento del municipio de Larrainzar: 1.5 Puntos.
37. Ayuntamiento del municipio de Mapastepec
38. Ayuntamiento del municipio de Maravilla Tenejapa: 1.5 Puntos.
39. Ayuntamiento del municipio de Marqués de Comillas: 1.5 Puntos.
40. Ayuntamiento del municipio de Mazapa de Madero: 1.5 Puntos.
41. Ayuntamiento del municipio de Mazatán
42. Ayuntamiento del municipio de Mezcalapa: 1.5 Puntos.
43. Ayuntamiento del municipio de Metapa de Domínguez: 0.5 Puntos.
44. Ayuntamiento del municipio de Mitontic
45. Ayuntamiento del municipio de Montecristo de Guerrero
46. Ayuntamiento del municipio de Nicolas Ruiz: 0 Puntos.
47. Ayuntamiento del municipio de Ocosingo
48. Ayuntamiento del municipio de Ocosingo – SAPAM: 0 Puntos.
49. Ayuntamiento del municipio de Ocotepec: 1.5 Puntos.
50. Ayuntamiento del municipio de Osumacinta: 1.5 Puntos.
51. Ayuntamiento del municipio de Oxchuc: 1.5 Puntos.
52. Ayuntamiento del municipio de Pantepec: 0 Puntos.
53. Ayuntamiento del municipio de Rayón: 1 Punto.
54. Ayuntamiento del municipio de Rincon Chamula San Pedro
55. Ayuntamiento del municipio de San Andres Duraznal: 0 Puntos.
56. Ayuntamiento del municipio de San Lucas
57. Ayuntamiento del municipio de Santiago el Pinar: 0 Puntos.
58. Ayuntamiento del municipio de Sitalá
59. Ayuntamiento del municipio de Solosuchiapa
60. Ayuntamiento del municipio de Soyalo
61. Ayuntamiento del municipio de Tapalapa
62. Ayuntamiento del municipio de Tapiilula: 1.5 Puntos
63. Ayuntamiento del municipio de Totolapa
64. Ayuntamiento del municipio de Unión Juárez

La calificación que se muestra por cada Sujeto Obligado depende de la visualización de la información en la PNT, reiterando que la puntuación aprobada por el pleno es de 3 puntos con respecto a la fracción



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 06-O/2022.

XXIV del artículo 85 de la Ley Local en materia de Transparencia. Se anexan a este documento las cédulas de verificación en archivo PDF para hacer del conocimiento las observaciones derivadas de la verificación de la Obligación de Transparencia en la PNT.

Así también, **se solicita al Pleno ordene a esta dirección realizar la notificación del requerimiento a dichos ayuntamientos con la intención de cumplir con la fracción citada; ordenando a la revisión y cumplimiento de la totalidad de sus obligaciones de transparencia** de conformidad con los artículos 85 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas Publicada en el Periódico Oficial No. 95, Tomo 111, de fecha 01 de abril de 2020, Capítulo II y 111 de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas de los Sujetos Obligados.

Habiendo discutido el contenido del punto segundo, la comisionada y comisionados coinciden en la importancia de dar debido seguimiento a la publicación de la información prevista en los artículos 85 y 89 de la ley de transparencia, manifestando su aprobación respecto a la verificación realizada por la dirección. Al respecto la Secretaria recaba la votación correspondiente:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

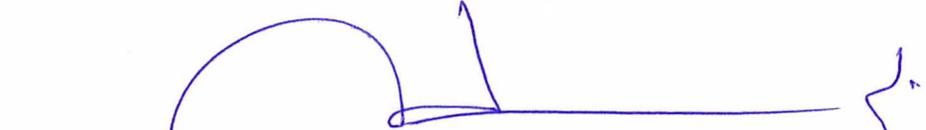
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL REQUERIMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS ENLISTADOS EN EL PUNTO SEGUNDO DEL MEMORÁNDUM ITAIPCH/DVYTI/0045/2022; CON EL OBJETO DE QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS DEN CUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN XXIV ORDENANDO A SU VEZ, LA REVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN APEGO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, el comisionado presidente declara clausurada la Sexta Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

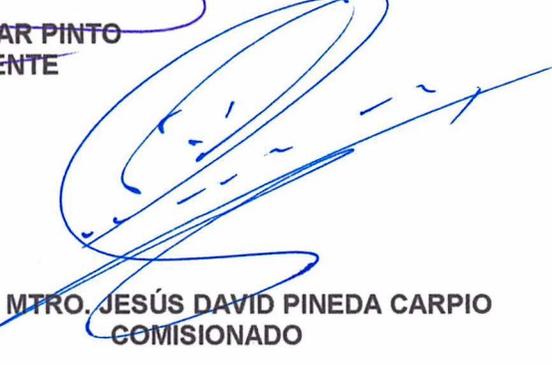
INTEGRANTES DEL PLENO:



DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA



MTR. JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO



MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 06-O/2022, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el jueves veinticuatro de marzo de del año dos mil veintidós.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
 Personales del Estado de Chiapas
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
 Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso
 a la Información Pública y Protección de Datos Personales
ACTA DE HECHOS



ACTA DE NO VERIFICATIVO DE SESIÓN 001/2022
24 DE MARZO DE 2022

EN LA SALA DE PLENO DE ESTE INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL JUEVES VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS; LA QUE SUSCRIBE, GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO DEL ITAIPCH; EN ACATO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y IV DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANO GARANTE; **HAGO CONSTAR:** QUE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIADO PREVISTA SU CELEBRACIÓN PARA LAS CATORCE DEL DIA DE HOY, DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, DEBERÁ POSTERGARSE EN RELACIÓN A SU HORA DE INICIO.

LO ANTERIOR, A PETICIÓN REALIZADA POR LAS PERSONAS COMISIONADAS MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA, JESÚS DAVID PINEDA CARPIO Y HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO; TODA VEZ QUE ES DE SU INTERÉS CONTINUAR PARTICIPANDO DE MANERA REMOTA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2022.

POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO, SE LLEVARÁ A CABO LA REFERIDA SESIÓN EN ESTA MISMA FECHA Y SEDE.

LO ANTERIOR, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
Itaipch
 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 CHIAPAS TRANSPARENTE
 24 MAR 2022
DESPACHADO
SECRETARÍA